**Montserrat López Moro: “Al retraso de las ayudas para la adquisición de material escolar, que llegarán tres meses después del inicio del curso, se suma ahora la denuncia de la Asociación de Familias Numerosas”**

* **“AFNA ha recurrido las convocatorias de ayudas para libros y material fungible del Ayuntamiento de Gijón al incumplirse la Ley de Protección a las familias numerosas”**
* **“Sigue sin justificarse el retraso por parte del equipo de Gobierno en la convocatoria de estas ayudas que suponen un importante alivio para muchas familias, más aún en esta situación de crisis que vivimos”**

**27 de noviembre de 2020.-** La concejala del Grupo Municipal de FORO en el Ayuntamiento de Gijón, Montserrat López Moro, ha advertido hoy que “al retraso de las ayudas para la adquisición de material escolar, que llegará a finales de año, tres meses después del inicio del curso, se suma ahora la denuncia de la Asociación de Familias Numerosas de Asturias (AFNA)”.

La concejala forista se ha referido a los recursos de reposición registrados por AFNA en el Ayuntamiento de Gijón, denunciando el incumplimiento del artículo 11 de la Ley de Protección a las familias numerosas. Según esta asociación, las convocatorias de ayudas del Ayuntamiento, publicadas el 30 de octubre en el BOPA, no establecen ningún derecho de preferencia para las familias numerosas, y fijan un límite de rentas por unidad familiar que también supone una discriminación hacia las familias numerosas.

“Cuando las cosas se hacen mal, como es el caso de estas convocatorias, hay consecuencias”, ha advertido López Moro para destacar también que el retraso de las ayudas para la adquisición de material escolar fungible para el alumnado matriculado en Educación Primaria en centros públicos y concertados del municipio, “margina a los niños de las familias que las solicitan y afecta al ritmo de las clases”.

La edil forista ha recordado que “la finalidad de estas ayudas es, por una parte, apoyar a las familias con dificultades económicas para el pago del material escolar fungible requeridos al alumnado, y por otra parte, posibilitar que todo el alumnado asista al centro con el material necesario para el aprendizaje de las materias correspondientes a cada curso.

“¿Realmente cree el equipo de Gobierno que dan respuesta a la finalidad de estas ayudas?, ¿Por qué  ha esperado tanto la Concejalía de Educación para convocarlas?, ¿Qué grado de compromiso tiene este equipo de Gobierno con las familias más desfavorecidas?, ¿Son conscientes del perjuicio que están provocando a estos niños ante el resto de sus compañeros?”, se ha preguntado la edil de FORO.

“Las familias de estos niños han tenido que desembolsar y adelantar el dinero, en el mejor de los casos; pero quienes no han podido hacerlo, tienen a sus hijos en clase sin libretas, sin el ‘Activity Book’, etcétera, con lo que ello supone un enorme perjuicio para los propios alumnos, que se sienten marginados frente al resto de compañeros que sí tienen todo el material, y afecta también al ritmo de la clase en general, dado que los profesores se ven obligados a retrasar la materia mientras buscan soluciones, como fotocopiar los cuadernos para los niños que no los tienen”, explica López Moro.

 “Otro problema añadido –afirma la concejala de FORO- es que se estaban dando vales con caducidad, con lo cual la dificultad es mayor porque las familias no recuperan el dinero desembolsado. Aquellas familias que, por ejemplo, abonaron 50 euros para adquirir material escolar fungible, no lo recuperan porque ahora no reciben el dinero en metálico. Lo que se les da desde el Ayuntamiento es un vale por 50 euros para canjear en la librería y que caducarán, sin que se conozca su fecha. Además, a estas alturas del curso a los alumnos ya no se les pide más material que el que se concretó en la lista de inicio de curso”.

Según la concejala de FORO, “con el presupuesto aprobado, los trámites deberían de haberse iniciado antes, como se hizo en los últimos años durante el mandato de FORO, convocando las ayudas en junio para que los alumnos comenzaran el curso con todo el material necesario para el aprendizaje de las materias, sin tener que sufrir estigmatización.

“Este equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Gijón no tiene justificación alguna. No se entiende el retraso en la convocatoria de las ayudas que suponen un importante alivio para muchas familias, más aún en esta situación de crisis que vivimos”, concluye Montserrat López Moro.